



Sociedad de
Procesamiento de Molibdeno SpA

GG

Rev. 05

GP-MNL-001

CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

ÍNDICE

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA	3
UN MENSAJE DEL GERENTE GENERAL.....	4
NUESTRA IDENTIDAD.....	5
NUESTROS VALORES	6
SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA	7
PRUEBA RÁPIDA MOLYB	8
¿CÓMO RESOLVER DUDAS CON NUESTRO ACTUAR O SEÑALAR ALGO QUE SE ALEJE DE NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA?	9
LO QUE BUSCAMOS CON ESTE CÓDIGO	10
CÓMO NOS CUIDAMOS EN MOLYB.....	12
SEGURIDAD Y SALUD	12
ALCOHOL, DROGAS Y TABACO	14
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	15
RESPECTO DE LA DIVERSIDAD Y BUEN TRATO	16
PROTECCION DE LA MATERNIDAD	17
CÓMO PROTEGEMOS A NUESTRA EMPRESA.....	18
TRABAJANDO EN EQUIPO	18
RESOLVIENDO CONFLICTOS EN BASE AL DIÁLOGO	19
ACTUANDO RESPONSABLEMENTE Y CON HONESTIDAD	20
MEJORANDO SIEMPRE	21
CREANDO SOLUCIONES.....	23
CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON NUESTROS CLIENTES.....	24
LA PROACTIVIDAD	24
ESTAR A LA VANGUARDIA EN NUESTRAS DISCIPLINAS	25
COMPROMETIDOS CON EL CLIENTE	26
ESTÁNDARES Y PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE CLASE MUNDIAL.....	27
COMPETENCIA Y ANTIMONOPOLIO	28



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON TERCEROS.....	30
GESTIÓN DE CONTRATISTAS Y ENTIDADES COLABORADORAS.....	30
MANEJO DE INFORMACIÓN.....	31
CONFLICTO DE INTERESES, TRANSPARENCIA Y PROBIDAD.....	32
CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON NUESTRO ENTORNO	34
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	34
RESPETO Y BUENAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES	35
DONACIONES Y ACTIVIDADES POLÍTICAS	36
CÓMO COMPARTIMOS NUESTRA INFORMACIÓN.....	38
COMUNICACIONES.....	38
MARCO NORMATIVO	39
GLOSARIO.....	40
Control de Cambios del Documento	43

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

UN MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Nuestro actuar define el futuro de Molyb

Molyb se construye con el compromiso y actuar de todas las personas que la integran. Es por eso que presentamos nuestro Código de Conducta para guiar todas las acciones que emprendamos en nuestro ámbito laboral, ya sean cotidianas o estratégicas.

Para lograr un crecimiento sólido, ser competitivos en la industria del molibdeno y ser una filial de alto valor para Codelco, debemos realizar nuestro trabajo de manera ética, colaborativa, transparente, respetuosa, dialogante y con espíritu de equipo. Y, por supuesto, proteger la seguridad, la salud, el medioambiente, la eficiencia energética y a la comunidad en la que estamos insertos.

Es por lo anterior, que el Código de Conducta y nuestra carta de Valores tienen tanta relevancia. Nos ayudarán a tomar las mejores decisiones y acciones para realizar nuestras tareas y relacionarnos con clientes, proveedores y la sociedad en general. Este documento nos empujará hacia la excelencia y calidad en todos nuestros procesos, para así ser, con orgullo, un aporte al país como una empresa que pertenece a todo Chile.

Los invito a aplicar este Código de Conducta sin excepciones. Todos somos responsables del crecimiento y éxito de Molyb.

Atentamente,

Daniel Ureta Vial
Gerente General



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

NUESTRA IDENTIDAD

Molyb fue creada como filial para materializar la estrategia de desarrollo de Codelco en el negocio del molibdeno mediante la transformación de concentrados de molibdeno en productos comerciales.

Nuestra identidad se caracteriza por buscar el cumplimiento de nuestros compromisos y ser reconocidos por una manera impecable de hacer las cosas, en donde el equipo humano, el diálogo colaborativo y el liderazgo son la principal herramienta para asegurar el futuro de nuestra compañía.

Mejoramos continuamente nuestro desempeño colectivo, inspirando a las personas, monitoreando y gestionando los indicadores de modo de alcanzar siempre mejores resultados a través de la calidad operacional, siendo efectivos, eficientes y cuidando el uso de nuestros recursos.

En Molyb nos identificamos por el cuidado de la seguridad y salud de las personas, el cumplimiento a toda prueba de leyes y normativas, la protección del medioambiente y el establecimiento de redes de comunicaciones abiertas y transparentes en todas las instancias que nos correspondan desempeñarnos.

En Molyb todos nos comprometemos por igual a asegurar el futuro de nuestra operación.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

La Carta de Valores de Molyb es la guía principal que muestra una manera común de hacer las cosas:

- **NOS CUIDAMOS:**

Me cuido y cuido la vida de todas las personas.

- **VIVIMOS EL RESPETO:**

Valoramos todas las relaciones, sin hacer diferencias.

- **CUMPLIMOS CON EXCELENCIA E INNOVACIÓN:**

Nos comprometemos a cumplir los objetivos e innovar para mejorar el desempeño de nuestro negocio.

- **VALORAMOS LA COLABORACIÓN:**

Trabajamos unidos(as) en equipo por nuestro propósito común.

- **CONSTRUIMOS EL FUTURO CON SUSTENTABILIDAD:**

Somos responsables



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta es un punto de referencia común que establece y explicita cómo se espera que actuemos cada día en lo que se refiere al negocio de Molyb.

El Código de Conducta da criterios claros sobre el comportamiento esperado de todos, muestra qué será siempre lo correcto, así como lo que nunca debemos hacer. Entre ambos extremos, debemos actuar con prudencia y reflexionar teniendo como base nuestra legislación, nuestras regulaciones internas y nuestra Carta de Valores.

Este Código de Conducta se suma al ejercicio de nuestro buen juicio y nos ayuda a decidir. Nos da un marco para verificar nuestras decisiones, sin reemplazar nuestro sentido común ni nuestra capacidad para resolver problemas con buen criterio y diálogo.

Debemos promover su uso y discusión permanente, ya que la mayor parte de las acciones inapropiadas, inseguras o que contravienen las normas son causadas más por la falta de información adecuada que por deshonestidad o negligencia deliberadas.

Estas orientaciones se aplican en nuestras relaciones con colegas, proveedores, contratistas, aliados estratégicos, clientes, autoridades locales y nacionales. Este documento se aplica a todos y a todas, sin importar su función o cargo.

Invitamos a todos a dejarse inspirar en sus conductas por nuestro Código



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

PRUEBA RÁPIDA MOLYB

Cuando enfrentemos alguna situación, acción o decisión que no haya sido abordada por este Código, puede hacerse las siguientes preguntas:

VALORES

Esta acción o decisión ¿respeto y es coherente con nuestra Carta de Valores?

SEGURIDAD Y SALUD

Esta acción o decisión ¿pone en algún tipo de peligro a alguien directa o indirectamente?
¿Puede causar algún daño a la salud o integridad de alguien?

LEY

Esta acción o decisión ¿cumple con nuestras políticas, normas o procedimientos?
¿Cumple con nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD)?

IMAGEN DE MOLYB

¿Si esta acción o decisión apareciera en la prensa, me sentiría tranquilo? ¿Afectaría negativamente a la empresa o a alguno de sus miembros?

CONCIENCIA

Esta acción o decisión ¿Está en armonía con mis valores personales, mi conciencia? ¿Quedo tranquilo y en paz con mis convicciones al hacerla?

FAMILIA

¿Qué le diría a mi pareja, padres o hijos que debieran hacer en una situación como ésta?
¿Qué opinarían ellos acerca de esta acción o decisión?

Si alguna de las respuestas es negativa o le genera incomodidad, significa que sería muy recomendable chequear esta acción o decisión con otros miembros en su equipo, con su jefe o bien, utilizar los canales de denuncia internos para así hacerse escuchar.

Siempre es útil encontrar soluciones dentro de nuestra empresa.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

¿CÓMO RESOLVER DUDAS CON NUESTRO ACTUAR O SEÑALAR ALGO QUE SE ALEJE DE NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA?

En Molyb es responsabilidad de todos informar de buena fe y de manera fundada eventuales transgresiones a este Código. Al momento de detectar algo que pareciera no estar de acuerdo con nuestro actuar, es fundamental el diálogo, ya sea con compañeros de equipo, jefaturas, superintendencias o gerencias.

Quien desee efectuar una denuncia de transgresiones al Código, puede hacerla por las siguientes vías:

- Informar a su jefatura directa. Para tal efecto, Molyb garantiza al trabajador o trabajadora el máximo grado de confidencialidad.
- Canal de Denuncias: [EthicsPoint - Codelco](#)

Las potenciales infracciones al Código serán investigadas oportuna, expedita e imparcialmente. Presumiremos la inocencia de todo trabajador que sea objeto de investigación, quien tendrá derecho a formular sus descargos. En caso de que una investigación confirme una infracción al Código, aplicaremos las medidas indicadas en nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Además, el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Molyb, en el marco del cumplimiento de la Ley 20.393, entrega una serie de instrumentos de control y supervisión sobre diversos procesos y, por lo tanto, en caso de dudas, es necesario consultar qué dice el MPD.

Finalmente y como última instancia, en Molyb todos tenemos derecho a utilizar el Canal de Denuncias, disponible a través de la página web www.molyb.cl; en caso de que consideremos que las medidas internas no hayan sido suficientes. En caso de negligencia o mala fe, esta se considerara una falta grave, la cual será investigada y sancionada.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

LO QUE BUSCAMOS CON ESTE CÓDIGO

EN NUESTROS TRABAJADORES

El Código de Conducta nos ayuda a concretar diariamente los valores de Molyb. Es una herramienta para declarar a nuestros clientes, proveedores, otros terceros y a nosotros mismos cuál es el compromiso respecto de prácticas éticas de negocio y lo que se debe esperar de nosotros como trabajadores de Molyb.

Independiente de nuestro rol o complejidad de nuestras actividades, debemos guiarnos siempre por las recomendaciones de este Código e invitar a nuestros pares a dejarse inspirar en sus conductas. Todos debemos cumplirlo y hacerlo cumplir. Conocerlo y darlo a conocer.

EN NUESTROS LIDERAZGOS

Quienes tengamos labores de supervisión tenemos la obligación de realizar todas las acciones necesarias para que nuestros colaboradores integren cada vez más las conductas del Código como parte natural del trabajo. Esta es una labor de liderazgo.

Esto significa:

- Predicar con el ejemplo. Ser consecuente es la mayor fuente de legitimidad de un o una líder.
- Promover una cultura de “gestión por valores”, realizar actividades en torno a la Carta de Valores y el Código, donde nuestros trabajadores puedan plantear sus inquietudes en confianza, sean alentados a trabajar según nuestros valores y sean reconocidos por ello.
- Asegurar que nuestros valores, nuestras políticas, estándares y procedimientos sean accesibles y comprendidos.
- Incorporar los contenidos de la Carta de Valores a la gestión de desempeño, contrataciones, inducción y acuerdos de colaboración.
- Responder siempre, seria y prontamente a las inquietudes legítimas sobre temas de conducta de negocio y pedir asistencia si es necesario.



Sociedad de
Procesamiento de Molibdeno SpA

GG

Rev.05

GP-MNL-001

CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

EN NUESTROS PROVEEDORES Y PÚBLICOS INTERESADOS

Buscamos que todos nuestros proveedores, contratistas, clientes, comunidades y públicos externos de interés sepan que nuestro actuar se rige por este Código y por nuestra Carta de Valores sin excepción.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO NOS CUIDAMOS EN MOLYB

SEGURIDAD Y SALUD

Ninguna circunstancia justifica que asumamos riesgos no controlados que atenten contra la Seguridad y la Salud Ocupacional.

En Molyb creemos que la salud es un valor esencial y que nuestras familias merecen esperar confiadas en que regresaremos sanos y salvos a casa.

Todos debemos ser un ejemplo de seguridad y salud laboral en cada tarea y líneas de desarrollo e innovación.

Nosotros siempre:

- Siempre consideramos a todos quienes estén dentro de nuestra planta para la activa promoción del cuidado de la vida y la salud.
- Siempre desarrollamos nuestras labores habiendo realizado previamente una adecuada evaluación de los riesgos, adoptando las medidas de control necesarias para proteger la integridad física y salud de quienes pueden verse afectados por la tarea.
- Siempre interrumpimos inmediatamente cualquier trabajo que parezca inseguro. En Molyb no toleramos la exposición a situaciones que impliquen un riesgo no gestionado para la vida de nuestros trabajadores, contratistas, vecinos o el medioambiente.
- Siempre utilizamos los elementos de seguridad que requiere cada tarea, verificando que estén en buen estado y se utilicen sólo para lo que fueron diseñados.
- Siempre nos ocupamos de la limpieza e higiene de los lugares de trabajo.
- Siempre escuchamos y canalizamos sugerencias, reclamos o advertencias de cualquier colaborador o contratista en relación con mejorar la seguridad y la salud.
- Siempre sabemos bien qué hacer en caso de emergencias. Nos ocupamos de que las visitas también lo sepan y usen los equipos de seguridad obligatorios.
- Siempre informamos a nuestras jefaturas de cualquier accidente, lesión, enfermedad, incidente o condición insegura.
- Siempre participamos en las iniciativas y acciones de seguridad y salud de la empresa, de los Comités Paritarios y de cualquier actor ligado al valor de la vida.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Siempre, en trabajos de oficina, mantenemos condiciones ambientales adecuadas, ordenadas, organizadas y posturas corporales saludables.
- Siempre cumplimos con las instrucciones médicas de reposo por incapacidad e informamos el uso de medicamentos que puedan afectar la seguridad.
- Siempre conducimos vehículos en buen estado físico y mental, concentrados, atentos a las condiciones del tránsito y respetando la reglamentación.

Nosotros nunca:

- Nunca realizamos un trabajo si no estamos capacitados, en condiciones de salud, descansados y alertas para hacerlo. Tampoco lo hacemos si nos parece inseguro.
- Nunca anulamos, desconectamos, inhabilitamos o dañamos los dispositivos de seguridad.
- Nunca iniciamos un trabajo sin analizar los riesgos involucrados.
- Nunca permitimos el reintegro de un trabajador accidentado sin el certificado de alta laboral.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

ALCOHOL, DROGAS Y TABACO

Estamos comprometidos con generar condiciones que favorezcan el desarrollo saludable e integral de todos quienes trabajamos en Molyb.

Agradecemos y cuidamos el regalo de estar vivos.

Nosotros siempre:

- Siempre cumplimos y hacemos cumplir las normas y buenas prácticas para el cuidado de la vida y la salud.
- Siempre participamos, apoyamos o promovemos las actividades en favor de la calidad de vida, como campañas antitabaco y mejor alimentación.
- Siempre tratamos con prudencia temas de adicciones al alcohol o drogas de nuestros trabajadores o compañeros de equipo. Somos conscientes de que una adicción es una enfermedad.
- Siempre informamos tanto al Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, la Superintendencia de Gestión de Personas y a los líderes de equipo cuando, por prescripción médica, nos encontramos consumiendo medicamentos.
- Siempre, en actividades o eventos de la empresa, dentro de sus instalaciones, no bebemos alcohol y velamos porque otros no lo hagan.

Nosotros nunca:

- Nunca realizamos un trabajo, incluyendo asistir a eventos de la empresa, bajo la influencia de alcohol o drogas, por mínima que le parezca.
- Nunca manejamos vehículos u operamos maquinarias y equipos de cualquier tipo bajo la influencia del alcohol o drogas, o mientras fumamos.
- Nunca ingresamos, ni dejamos ingresar a las instalaciones de Molyb, a personas con evidentes signos de estar bajo la influencia del alcohol o drogas, con sus facultades perceptivas o sensoriales alteradas.
- Nunca consumimos, introducimos, vendemos, distribuimos o tenemos en nuestro poder drogas o estupefacientes ilegales en los recintos de la empresa, o en cualquier otro lugar en donde desempeñamos funciones. Esto está estrictamente prohibido y es sancionado.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En Molyb potenciamos al máximo las capacidades de todos. Atraemos, desarrollamos y fomentamos el talento. Promovemos que todos nuestros trabajadores sean tratados con equidad y respeto, generando la oportunidad de que descubran su potencial y contribuyan al logro de los objetivos de Molyb.

Creemos que nuestros trabajadores cuentan con enormes potencialidades para ponerlas al servicio de sus tareas y en Molyb propiciamos los espacios para facilitar su desarrollo:

Nosotros siempre:

- Siempre fomentamos un ambiente de trabajo libre de acoso y discriminación.
- Siempre respetamos las diferencias de género, condición social, nacionalidad, etnia, edad, filiación política o religiosa, entre otras. Siempre podemos aprender de alguien distinto a nosotros.
- Siempre respetamos y valoramos la experiencia de las personas de más larga trayectoria, por su conocimiento, experiencia y contribución a la formación de las personas más jóvenes.
- Siempre mantenemos y promovemos relaciones laborales donde priman el trato justo, respetuoso y abierto, basado en reglas claras y conocidas.
- Siempre respetamos y apoyamos al trabajador que posee algún tipo de limitación o discapacidad.
- Siempre respetamos la reserva respecto a temas personales o familiares. Consideramos que la honra y privacidad de las personas son derechos que debemos proteger.

Nosotros nunca:

- Nunca toleramos la discriminación de cualquier forma.
- Nunca tomamos decisiones sobre la base de consideraciones no relacionadas con el desempeño de las personas.
- Nunca atentamos o permitimos que se atente contra los derechos fundamentales de cualquier persona en nuestras instalaciones.
- Nunca utilizamos ni permitimos el uso de mano de obra infantil o forzada.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

RESPECTO DE LA DIVERSIDAD Y BUEN TRATO

Trabajadores, colaboradores, contratistas y clientes debemos ser tratados con el máximo respeto, equidad y dignidad. Nosotros somos el corazón de Molyb.

Nosotros siempre:

- Siempre promovemos un clima de respeto y equidad.
- Siempre tratamos a cada persona con respeto y dignidad, y promovemos la igualdad de oportunidades.
- Siempre tomamos las decisiones de contratación, promoción o ascenso sobre la base del mérito y de los lineamientos estipulados en este Código.
- Siempre actuamos de acuerdo con la legislación y consideraciones socio- culturales que pudiesen afectar las condiciones de trabajo de nuestros trabajadores o contratistas.

Nosotros nunca:

- Nunca toleramos el acoso sexual, solicitud de favores sexuales, contacto físico o sugerencias sexuales inapropiadas.
- Nunca distribuimos material ofensivo, incluyendo imágenes, videos, dibujos o caricaturas.
- Nunca diseminamos rumores maliciosos que afecten la privacidad o la honra de las personas.
- Nunca usamos la red informática de Molyb para transmitir material despectivo, discriminatorio, abusivo o acosador.
- Nos comportarnos de formas que pudiesen ser percibidas como ofensivas, insultantes, intimidantes, humillantes o maliciosas.
- Nunca toleramos la discriminación ilegal o arbitraria de cualquier forma.
- Nunca tomamos decisiones sobre la base de consideraciones no relacionadas con el desempeño de las personas.
- Nunca utilizamos ni permitimos el uso de mano de obra infantil o forzada.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

PROTECCION DE LA MATERNIDAD

En Molyb tenemos un compromiso con la maternidad por cuanto es un derecho humano fundamental. Es por eso que cumplimos con la legislación vigente en relación con los derechos y beneficios que se generan de la condición de embarazo y adopción.

Nosotros siempre:

- Siempre entendemos que la maternidad es un derecho humano fundamental.
- Siempre fomentamos el respeto y cumplimiento de todos los derechos y beneficios que la ley entrega a la maternidad.
- Siempre promovemos un trato respetuoso a las mujeres embarazadas.

Nosotros nunca:

- Nunca ocuparemos la maternidad de una trabajadora como argumento para negar su desarrollo profesional.
- Nunca ponemos en riesgo la salud de las trabajadoras embarazadas.
- Nunca negaremos el ejercicio de los derechos legales de protección de la maternidad a nuestras trabajadoras.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO PROTEGEMOS A NUESTRA EMPRESA

TRABAJANDO EN EQUIPO

En Molyb compartimos conocimientos, experiencia y objetivos. También nos saludamos, transmitimos la alegría y el apoyo mutuo. Todos somos importantes independiente de nuestra experiencia o estudios. Todos contribuimos a los mismos objetivos y construimos algo en común.

En Molyb sabemos que los grandes éxitos y los desafíos exigentes, solo se logran colaborando con otros.

Nosotros siempre:

- Siempre saludamos, agradecemos, valoramos. Construimos activamente un ambiente de trabajo positivo e innovador, que permita el desarrollo de las personas.
- Siempre colaboramos en vez de competir, trabajamos en equipo en vez de forma aislada. Intercambiamos ideas, proyectos, iniciativas y esfuerzos con otras áreas para lograr nuestros objetivos.
- Siempre tratamos francamente los conflictos, escuchamos las sugerencias y opiniones de todos los involucrados, promovemos la conversación desde distintos puntos de vista, el escucharse con respeto y activamente, y la legitimidad y valor de pensar distinto en un marco de respeto mutuo.
- Siempre reconocemos explícitamente el trabajo bien hecho, somos claros y amables al corregir errores, buscando la mejora y el aprendizaje continuo.
- Siempre somos humildes para reconocer nuestras limitaciones y errores y desde ahí buscamos mejorar. Sabemos que el pedir ayuda es una conducta que va en beneficio de nuestros objetivos.

Nosotros nunca:

- Nunca nos negamos a responder solicitudes que impliquen explicar las razones de por qué un trabajo fue bien o incorrectamente realizado.
- Nunca desconocemos los acuerdos adoptados, aunque no coincidan con nuestras preferencias personales.
- Nunca ocultamos información que afecte el funcionamiento cooperativo del equipo.
- Nunca damos por hecho que nuestro interlocutor comprendió lo que quisimos decir. Verificamos preguntando



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

RESOLVIENDO CONFLICTOS EN BASE AL DIÁLOGO

En Molyb nos ocupamos de resolver diferencias siempre dentro del marco del respeto mutuo, el diálogo y la voluntad para alcanzar acuerdos que permitan asegurar el logro de nuestros objetivos. Estamos conscientes que somos una empresa joven y esta condición es una oportunidad para crear redes entre todos quienes integramos Molyb y un sello de cómo resolvemos nuestros problemas internos, procurando siempre la protección de nuestra empresa.

Nosotros siempre:

- Siempre expresamos con respeto y tolerancia nuestra opinión, buscando generar acuerdos y soluciones sin alterar el correcto funcionamiento de los equipos de trabajo.
- Siempre entregamos argumentos reales y sólidos, junto con validar técnicamente nuestra opinión.
- Siempre tenemos la humildad para reconocer que no tenemos la verdad absoluta y que podemos cambiar de parecer u opinión.
- Siempre buscamos todas las instancias de resolución dentro de nuestra organización, estableciendo redes de apoyo y consulta para alcanzar acuerdos sostenibles en el tiempo.
- Siempre reconocemos que somos individuos distintos, con distintas historias de vida, distinta experiencia, distinta formación, distintas creencias y distintas competencias y que todo esto nos puede convertir en observadores distintos pero legítimos de un mismo evento. Aceptamos esta diversidad como un ingrediente de la riqueza de Molyb para lograr sus objetivos.

Nosotros nunca:

- Nunca argumentamos en base a rumores o información imposible de verificar.
- Nunca creemos que las diferencias de opinión se deben a ataques personales.
- Nunca exponemos los conflictos de manera pública, arriesgando la reputación de nuestros equipos de trabajo, liderazgos o la marca de Molyb.
- Nunca nos saltamos las instancias de diálogo para buscar soluciones por nuestra cuenta.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

ACTUANDO RESPONSABLEMENTE Y CON HONESTIDAD

Nuestros activos y los de nuestros clientes, así como el tiempo, la información confidencial, maquinarias, propiedad intelectual, bienes muebles e inmuebles, medios de transporte, equipos computacionales y celulares, entre otros, son para uso exclusivo en la realización de nuestras labores diarias y para el beneficio de nuestra operación.

Todos somos responsables por el adecuado uso de los recursos que se nos asignan en el desempeño de nuestras tareas diarias.

Nosotros siempre:

- Siempre respetamos la legislación vigente y nuestros procedimientos, procurando mantener una conducta laboral ejemplar.
- Siempre damos la cara en todo evento y aceptamos la responsabilidad de nuestras acciones y omisiones.
- Siempre cumplimos con nuestros compromisos siendo realistas y exigentes a la vez.
- Siempre asumimos que la información y los resultados obtenidos por nuestro trabajo son propiedad de Molyb.
- Siempre informamos inmediatamente a los canales oficiales cualquier situación irregular real o sospechosa respecto al mal uso de nuestros recursos.
- Siempre informamos con rigurosidad y al detalle, gastos, reembolsos y horas extras o adicionales.
- Siempre prevenimos activamente el despilfarro o pérdida, daño o mal uso de los activos de Molyb.

Nosotros nunca:

- Nunca utilizamos equipos o instalaciones para actividades personales.
- Nunca ocultamos hechos o información. Esto es diferente de cuidar la confidencialidad.
- Nunca hacemos copias de llaves de instalaciones de Molyb, sin previa autorización.
- Nunca usamos equipos o instalaciones para tener acceso a material ofensivo, tal como pornografía.
- Nunca revelamos antecedentes de la vida privada de nuestros trabajadores.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

MEJORANDO SIEMPRE

En Molyb sabemos a dónde vamos, lo que queremos y cuáles son nuestras fortalezas como equipo humano. Por ello, dirigimos nuestros esfuerzos con coherencia y unidad para alcanzar la excelencia en todo lo que hacemos como individuos y como equipos. Practicamos la autodisciplina, capacidad de entrega y disponibilidad para ayudar a otros.

Para que Molyb sea el mejor procesador de molibdeno nosotros seremos un ejemplo de excelencia en nuestro lugar de trabajo.

Nosotros siempre:

- Siempre nos esforzamos para que nuestro trabajo sea cada vez más eficaz, seguro y productivo, y para que lo disfrutemos plenamente.
- Siempre reparamos las consecuencias de nuestros errores y buscamos aprender de ellos para no cometerlos otra vez.
- Siempre aplicamos y hacemos aplicar decididamente la reglamentación de Molyb en aquellos errores causados por negligencia o por faltas a la ética, a las normas o a las buenas prácticas.
- Siempre nos apoyamos en otros para lograr un resultado de excelencia. Pedir ayuda o consejo me engrandece profesionalmente.
- Siempre estamos disponibles para recibir la capacitación necesaria para realizar nuestras funciones con mayor excelencia cuando la empresa lo requiera. Damos las facilidades para que nuestros colaboradores puedan también hacerlo.
- Siempre utilizamos nuestras horas de trabajo en actividades de beneficio para Molyb.
- Cumplimos con nuestros compromisos siendo realistas y exigentes a la vez.
- Siempre damos la cara a todo evento, aceptamos la responsabilidad de nuestras acciones y omisiones.

Nosotros nunca:

- Nunca ignoramos los procedimientos establecidos. Si no encontramos solución en ellos, proponemos ideas en coordinación con nuestras jefaturas y equipos de trabajo.
- Nunca permitimos el deterioro injustificado, mal uso o alteraciones premeditadas de nuestras herramientas de trabajo, elementos de seguridad, maquinaria, etc.
- Nunca alteramos la planificación de sus actividades y proyectos sin consultar con nuestra jefatura.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca permitimos el derroche de materiales de oficina, elementos de seguridad, agua, energía, etc.
- Nunca damos por hecho que el trabajo quedó bien hecho. Revisamos haciendo seguimiento en todas las etapas previstas.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CREANDO SOLUCIONES

En Molyb buscamos excelencia en nuestras operaciones y realizar nuestro trabajo de manera óptima en el campo de la industria metalúrgica del molibdeno, fomentando la creatividad de nuestros equipos, la exploración de nuevos caminos, el espíritu de iniciativa y la búsqueda de la transformación personal e institucional.

Creemos que crear nos engrandece como personas y en Molyb creemos que siempre hay una innovación que aún nos espera.

Nosotros siempre:

- Siempre incentivamos a nuestros trabajadores, pares y jefes a dialogar acerca de cómo mejorar creativamente nuestro trabajo.
- Siempre compartimos con otras personas y áreas una idea o acción que tuvo éxito cuidando información confidencial.
- Siempre partimos de la premisa sobre quien hace un trabajo, habitualmente tiene buenas ideas de cómo mejorarlo.
- Siempre apoyamos y ofrecemos ayuda a quienes están aprendiendo.
- Siempre estamos conscientes de nuestras limitaciones y reconocemos sin pudor cuando necesitamos ayuda.
- Siempre apoyamos iniciativas y acuerdos con universidades u otros centros que generan conocimiento para concebir nuevas oportunidades para Molyb.

Nosotros nunca:

- Nunca utilizamos materiales con derecho de autor o marcas comerciales de terceros, en procesos o actividades que llevemos adelante, sin el permiso del dueño o autor.
- Nunca implementamos o usamos tecnología nueva sin primero asegurarnos de no estar infringiendo los derechos de propiedad intelectual de un tercero.
- Nunca rechazamos un requerimiento de un cliente (interno o externo) o proveedor sin antes analizar si es una oportunidad de aprender algo nuevo o mejorar nuestros procesos.
- Nunca entregamos o divulgamos resultados propios, de nuestros clientes o entidades colaboradoras sin velar por el adecuado resguardo de la confidencialidad de la información y de la propiedad intelectual.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON NUESTROS CLIENTES

LA PROACTIVIDAD

En Molyb nuestros actos se fundamentan en poner en marcha ideas y proyectos destinados a anticiparse a las necesidades de nuestros clientes, buscando constantemente generar valor o tomando acción antes de que se presente una situación no deseada.

Tenemos la capacidad de poner en práctica ideas que generen un resultado exitoso y que aporten a la competitividad de Molyb con respecto a otras empresas que proveen el mismo servicio. Nos gusta ser los primeros en crear nuevos desarrollos tecnológicos en la industria metalúrgica del molibdeno, que nos ayudan a posicionarnos ante nuestros clientes como referente con respuestas de impacto en el corto, mediano y largo plazo.

Nosotros siempre

- Siempre tomamos la iniciativa, planteamos nuevas ideas y buscamos ponerlas en práctica, desafiando lo convencional.
- Siempre buscamos nuevos desafíos y damos mucho más de lo que se nos pide.
- Siempre enfrentamos los problemas con optimismo sin fatalismos, a pesar de la incertidumbre, porque creemos que son una oportunidad de mejorar, aprender y crecer.
- Siempre abrimos espacios a la creatividad y a la comunicación asertiva.
- Siempre nos mostramos flexibles frente a las crisis.
- Siempre actuamos con anticipación a los problemas creando nuevas oportunidades.
- Siempre nos anticipamos a las necesidades del cliente.
- Siempre asumimos la responsabilidad de crear nuevas propuestas y soluciones.
- Siempre somos promotores de ideas innovadoras.
- Siempre somos un referente y modelo para seguir.

Nosotros nunca:

- Nunca improvisamos ni actuamos con pasividad frente a los desafíos del entorno y requerimientos del cliente.
- Nunca dejamos de proponer ideas, aunque parezcan ser simples o sencillas.
- Nunca nos paralizamos frente a los desafíos del mercado y las necesidades del cliente.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca escondemos los problemas ni omitimos información que los revele.

ESTAR A LA VANGUARDIA EN NUESTRAS DISCIPLINAS

En Molyb estamos a la vanguardia del conocimiento en los ámbitos que son propios de nuestras líneas de trabajo, aportando con visión en las técnicas y tecnologías actualmente existentes para el procesamiento de molibdeno.

Nuestro gran desafío es constituirnos en un referente técnico con capacidad para enfrentar aquellos retos que no son cubiertos por el mercado y que implican estar a la vanguardia en el conocimiento de técnicas, estándares y tecnologías para el futuro.

Nosotros siempre:

- Siempre buscamos conocer los problemas del cliente, así como todas las alternativas disponibles en la técnica, sea que las utilice el cliente o no.
- Siempre procuramos conocer ampliamente el ámbito del proceso al que intentamos aportar y conocer la mayor cantidad de variables del negocio asociadas al mismo.
- Siempre reconocemos que existen otras industrias que pueden ser fuente de ideas, conceptos o técnicas extrapolables a la maquila de molibdeno y sus procesos.
- Siempre buscamos conocer y evaluar distintas alternativas y soluciones existentes para los desafíos técnicos en que estamos trabajando
- Siempre buscamos generar sinergias con el fin de enriquecer nuestro trabajo, velando siempre el respeto a la propiedad intelectual e industrial de terceros y de Molyb.
- Siempre estudiamos continuamente y contribuimos a actualizar los conocimientos de nuestros colegas con el fin de fortalecer nuestras capacidades y propuestas.

Nosotros nunca:

- Nunca asumimos la inexistencia de conocimientos que puedan servir para aportar a su trabajo o a nuestras propuestas.
- Nunca descartamos a priori una solución técnica que no se conozca a cabalidad, sea de Molyb o de terceros
- Nunca asumimos que una nueva aproximación técnica o tecnológica no sirve.
- Nunca dejamos de evaluar o considerar oportunidades de mejorar o robustecer los procesos, técnicas o tecnologías en operación o en desarrollo.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

COMPROMETIDOS CON EL CLIENTE

En Molyb asumimos los compromisos adquiridos con nuestros clientes, actuando con el máximo esfuerzo, rigurosidad y consistencia a través de la presentación proyectos y soluciones innovadoras, teniendo siempre presente el desafío de ser competitivos y los mejores en la transformación de concentrados de molibdeno en productos comerciales, teniendo presente que el resultado final de nuestro cliente es clave para nuestro éxito.

Nosotros siempre:

- Siempre buscamos responder a las necesidades de nuestro cliente con eficiencia y excelente servicio.
- Siempre dirigimos nuestro actuar hacia el logro de los objetivos de los proyectos y de la rentabilidad para nuestro cliente, buscando superar sus expectativas.
- Siempre utilizamos herramientas y metodologías innovadoras que ayuden a ir más allá de lo que hasta ahora se ha desarrollado y así generar mayor valor al cliente.
- Siempre cumplimos nuestros compromisos de manera consistente, honesta y responsable.
- Siempre establecemos como compromiso solo aquello con lo que podemos cumplir cabalmente.
- Siempre informamos a nuestra jefatura cualquier brecha o comportamiento que sea inconsistente con nuestra Carta de Valores, el Código de Conducta o nuestro Modelo de Prevención de Delitos por parte del contratista, proveedor o entidad colaboradora.

Nosotros nunca:

- Nunca tomamos una determinación que cambie el rumbo de un proyecto sin consultar con nuestras jefaturas y cliente.
- Nunca omitimos las normas de Molyb.
- Nunca ocultamos información relevante.
- Nunca faltamos a los compromisos suscritos con los clientes.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

ESTÁNDARES Y PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE CLASE MUNDIAL

En Molyb realizamos nuestros proyectos utilizando estándares y prácticas de clase mundial, teniendo siempre presente las necesidades y expectativas actuales y futuras de nuestros clientes, trabajamos de forma multidisciplinaria e integrando las distintas áreas de la organización para formar equipos de trabajo de alto rendimiento con el fin de entregar las mejores soluciones.

Nosotros siempre:

- Siempre actuamos alineados con las políticas de Investigación, Innovación y Desarrollo definidas por Molyb
- Siempre integramos en nuestras propuestas a equipos de profesionales expertos altamente calificados y con conocimientos que permitan responder a los requisitos específicos del cliente.
- Siempre ponderamos o consideramos los imprevistos y el riesgo de que la tecnología no funcione según lo esperado.
- Siempre promovemos la aplicación de los valores, estándares y conductas institucionales en todas sus relaciones y proyectos.
- Siempre buscamos estar informados de las capacidades con las que se dispone al interior de la organización, de manera de potenciarse con capacidades expertas externas de primer nivel.
- Siempre nos aseguramos de contar con un conocimiento acabado de los procesos y problemáticas existentes en el negocio del cliente.
- Siempre demostramos un conocimiento profundo de las metodologías de trabajo y estándares existentes al interior de Molyb.
- Siempre velamos porque nuestros proyectos y propuestas estén alineados según normas y estándares internacionales.
- Siempre documentamos nuestros proyectos, así como el seguimiento y medición (evaluación) de sus resultados.
- Siempre usamos herramientas de aproximación científica para enfrentar los problemas técnicos y mejorar la calidad de los proyectos generando un valor significativo para el cliente.
- Siempre informamos oportunamente acerca de las oportunidades de mejora que identificamos en los procesos y actividades en las que participamos.

Nosotros nunca:

- Nunca presentamos una propuesta sin haber validado la aplicación de normas y estándares definidos por Molyb.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

COMPETENCIA Y ANTIMONOPOLIO

En Molyb desarrollamos negocios cumpliendo las leyes de libre competencia o antimonopolio que prohíben las prácticas que restringen el comercio o la libre y justa competencia, tales como: fijación de precios, segmentación de mercado, manipulación de licitaciones, abuso de posiciones dominantes, entre otras. Cumplimos las leyes y exigimos su cumplimiento. No aceptamos prácticas anticompetitivas hacia Molyb. Nos comprometemos a cooperar activamente con las autoridades que rigen la competencia en el país. En Molyb cumplimos estrictamente con las leyes que rigen la libre y justa competencia.

Nosotros Siempre:

- Siempre mantenemos independencia de las decisiones de Molyb en precios, marketing y venta de sus productos.
- Siempre cuidamos las formas y consideramos las implicaciones de interactuar con competidores, ya sea en contextos comerciales o personales.
- Siempre consultamos y obtenemos autorización de nuestra jefatura en materias de: intercambio de información con un competidor, unirse a una asociación donde participan competidores, cuando un competidor inicia un contacto inadecuado, arreglos de cooperación con un competidor, queja sobre el comportamiento competitivo de Molyb, sospechas de que un tercero está actuando de manera anti-competitiva hacia Molyb, presentar información a una autoridad sobre competencia.
- Siempre cumplimos con los protocolos de reserva de fondos en un contrato colaborativo entre empresas.
- Siempre nos ocupamos de conocer y cumplir las leyes que rigen la competencia al tratar con clientes y/o socios comerciales.
- Siempre definimos las políticas comerciales y precios de manera independiente, sin participación de terceros (competidores u otros actores del mercado).

Nosotros Nunca:

- Nunca conspiramos con un competidor para fijar, aumentar, disminuir o estabilizar precios de productos ni servicios; fijar otros términos comerciales que afecten la competencia tales como fórmulas de precios, descuentos, márgenes, rebajas, comisiones o créditos, limitar producción, manipular licitaciones o coordinar ilícitamente actividades de oferta, asignar mercados, clientes, proveedores o territorios geográficos; boicotear a clientes o proveedores.
- Nunca obstruimos el trabajo de autoridades que rigen la competencia proporcionando información falsa o engañosa, ocultando o destruyendo documentos o alertando a otra persona sobre una investigación basada en las leyes de competencia.
- Nunca realizamos acciones de coordinación ilegal con los competidores.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca acusamos sobre un comportamiento anticompetitivo sin antes obtener autorización de la jefatura y contar con la asesoría técnica y legal que lo sustente.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON TERCEROS

GESTIÓN DE CONTRATISTAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

Para Molyb, nuestros proveedores, contratistas y entidades colaboradoras son necesarios para el logro de los resultados esperados. En diversos ámbitos, ellos nos permiten complementar nuestras capacidades para proveer mejores resultados a nuestro cliente, por tanto, deben ser seleccionados con cuidado y contratados apropiadamente. Cualquier conducta indebida de ellos podría dañar la labor o reputación de Molyb.

Antes de iniciar la relación con terceros, debemos revisar su trayectoria, competencia técnica y calificación para desempeñar el trabajo. A la vez, debemos acordar compensaciones económicas razonables y cumplir fielmente las obligaciones que hemos asumido con ellos. Especial consideración le cabe a la revisión y evaluación de posibles conflictos de intereses que pudiesen hacer inapropiada una contratación.

Nosotros siempre:

- Siempre seleccionamos proveedores y contratamos servicios de acuerdo con estándares y procedimientos de Molyb.
- Siempre, al inicio del contrato, damos a conocer nuestras expectativas claramente y entregamos una copia del Código de Conducta.
- Siempre informamos a nuestra jefatura cualquier brecha o comportamiento que sea inconsistente con nuestra Carta de Valores, el Código de Conducta o nuestro Modelo de Prevención de Delitos por parte del contratista, proveedor o entidad colaboradora.
- Siempre que recibimos algún regalo de clientes, proveedores o contratistas, verificamos que cumplan los criterios que indican nuestros procedimientos internos. Si tenemos dudas consultamos a nuestra jefatura.
- Siempre nos comunicamos por medios formales, periódicos y claros con las empresas contratistas, proveedoras y entidades colaboradoras.

Nosotros nunca:

- Nunca aceptamos o realizamos favores, pagos o dádivas a clientes, proveedores, contratistas o entidades colaboradoras que nos beneficien ilegítimamente.
- Nunca aceptamos, en ninguna circunstancia, invitaciones de proveedores o clientes que signifiquen pagos de pasaje para viajes o estadía en hoteles. Cuando Molyb considere necesario algún viaje, pagará directamente esos gastos.
- Nunca entregamos información asociada a procesos de licitación en curso mientras no termine la asignación del contrato ni, en cualquier tiempo, información confidencial o sensible relacionada con dichos procesos.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca entregamos información confidencial de Molyb o de terceros sin velar adecuadamente por la protección de ésta, mediante al menos, la firma de un acuerdo de confidencialidad al efecto.
- Nunca continuamos usando un proveedor o contratista si estamos consciente de un comportamiento inadecuado.
- Nunca dejamos de informar si existen cambio en las condiciones o personas asociadas a un contrato, sobre todo si esto puede significar directa o indirectamente un conflicto de intereses.

MANEJO DE INFORMACIÓN

En Molyb trabajamos en base a la confianza y con actuar ético. Manejamos información confidencial o que no está disponible públicamente de manera responsable y con fines estrictamente técnicos y profesionales. Es nuestro deber no divulgar esta información a terceros.

Nosotros siempre:

- Siempre mantenemos la confidencialidad de la información de Molyb.
- Siempre omitimos hablar temas sensibles de Molyb en círculos ajenos a los laborales, ya sean familiares, sociales o en lugares públicos en que se vea en riesgo la confidencialidad de la información de nuestra empresa.
- Siempre respetamos las normas y ciclos de procesos de contratación de servicios.
- Siempre buscamos el consejo de nuestras jefaturas si tenemos dudas de la confidencialidad de algún documento o material.
- Siempre guardamos adecuadamente la información confidencial, evitando que sea mal usada (ejemplo: sobre escritorios, en fotocopadoras, etc.).

Nosotros nunca:

- Nunca entregamos o divulgamos información confidencial de Molyb, de sus proyectos y líneas de desarrollo e innovación a cualquier compañía, sea directamente o a través de miembros de la familia u otras personas o entidades, mientras estemos conscientes de que es información privilegiada.
- Nunca compramos o vendemos información privilegiada o sugerimos a otros entregarla.
- Nunca compartimos información falsa para actos de manipulación de precios u otros a proveedores, contratistas o clientes.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca atentamos contra la imparcialidad de los procesos de negocios de Molyb entregando información o realizando alguna gestión de cualquier naturaleza durante un proceso en curso que no se ajuste a las normas de nuestra empresa.

CONFLICTO DE INTERESES, TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

En Molyb respetamos la privacidad de todos. Sin embargo, durante el ejercicio de nuestro desempeño en los horarios de trabajo y dependencias institucionales, nuestras acciones y conductas deben ser guiadas plenamente por los valores, estándares, normas, políticas, procedimientos e intereses de nuestra empresa.

Valoramos la responsabilidad y compromiso de cada uno con Molyb. Exigimos la capacidad de tomar decisiones de negocio imparciales. No aceptamos ser influenciados indebidamente por agentes o circunstancias que entren en conflicto de intereses con Molyb ni menos sacamos provecho indebido de nuestro trabajo, el cual debe ser siempre guiado por la transparencia y probidad.

Nosotros siempre:

- Siempre nos excluimos de cualquier acto o proceso de toma de decisión donde tengamos un interés personal que influya, o sea percibido de esta forma, sobre los intereses de Molyb.
- Siempre conducimos las relaciones comerciales de manera profesional, imparcial y asegurando la competitividad de Molyb.
- Siempre evitamos todo asunto de negocio y relaciones personales que puedan causar, real o potencialmente, o que creen la apariencia de un conflicto de intereses con nuestras obligaciones hacia Molyb.
- Siempre informamos a nuestra jefatura cualquier situación que nos pueda relacionar con un conflicto de intereses o dé la apariencia de ello.

Nosotros nunca:

- Nunca aprovechamos para nuestro beneficio personal, de nuestra familia o de cualquier otra persona nuestra condición de trabajadores de Molyb.
- Nunca tomamos decisiones sobre negocios de Molyb con empresas en las que nosotros o nuestros cercanos tengan vinculación de propiedad o de gestión. Si esto ocurre, informamos siempre a nuestras jefaturas.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca promovemos la contratación o supervisión de un pariente cercano a menos que sea expresamente autorizado.
- Nunca solicitamos regalos o condiciones comerciales especiales por el ejercicio de nuestras funciones.
- Nunca procedemos con una transacción si hay dudas de conflicto de intereses.



CÓMO CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON NUESTRO ENTORNO

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En Molyb estamos comprometidos con el Desarrollo Sustentable y queremos dar cumplimiento e ir más allá de la normativa exigida para el medio ambiente. Queremos un presente y futuro limpio, sano y abundante para nosotros y nuestros descendientes.

Nosotros siempre:

- Siempre cumplimos a cabalidad las leyes, reglamentos y normativas medioambientales vigentes que aplican a los proyectos que desarrollamos. Velamos porque contratistas y proveedores también lo hagan.
- Siempre planificamos y velamos por la disposición de residuos de proyectos con total seguridad ambiental y con responsabilidad hacia la sociedad.
- Siempre preferimos el uso de tecnologías limpias. Cuidamos el agua, el aire y el clima global, utilizando eficientemente los recursos.
- Siempre informamos inmediatamente a nuestra jefatura acerca de cualquier riesgo u ocurrencia de derrames o emisiones imprevistas al medioambiente.
- Siempre prevenimos situaciones en contra del medioambiente haciendo las cosas bien, conociendo y respetando los protocolos, operando los equipos correctamente y realizando las mantenciones necesarias.
- Siempre apoyamos toda acción o investigación que genere conocimiento científico respecto de la influencia del cobre y el molibdeno en la salud humana y en el medio ambiente.

Nosotros nunca:

- Nunca ignoramos un incidente medioambiental potencial o real. Informamos siempre según lo indicado por nuestros procedimientos y no suponemos que otra persona lo informará.
- Nunca contratamos a proveedores, contratistas o socios que no cumplan con las normas medio ambientales.
- Nunca eliminamos un residuo sólido o líquido en algún lugar que no esté autorizado para recibirlo.
- Nunca afectamos áreas protegidas, ni especies protegidas o en peligro de extinción.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

RESPECTO Y BUENAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

Para Molyb es vital construir una mirada que transite hacia una operación sustentable, virtuosa e inclusiva con el objetivo de aportar al desarrollo del territorio en donde nuestra planta tiene presencia.

Lo anterior, a partir de relaciones confiables, transparentes y de largo plazo, basadas en una lógica de colaboración y beneficio mutuo, siendo un socio activo que gestiona sus capacidades y recursos para aportar a mejorar la calidad de vida en el largo plazo.

Porque reconocemos que la operación químico-metalúrgica puede impactar al entorno, trabajamos para reducir los impactos negativos y potenciar los efectos positivos de la actividad. Nuestra gran meta es no tener incidentes comunitarios ni de reputación.

Nosotros Siempre:

- Siempre respetamos la cultura, el patrimonio y las costumbres propias de la comunidad aledaña a nuestra operación.
- Siempre comunicamos con transparencia los intereses y objetivos de nuestro relacionamiento con la comunidad.
- Siempre informamos a la comunidad, por canales formales y autorizados, los planes y proyectos de la empresa, y mantenemos una disposición permanente al diálogo.
- Siempre tomamos contacto con Comunicaciones y Asuntos Públicos de Molyb y/o la Gerencia General de Molyb antes de cualquier intervención en el territorio, para así saber si existen acciones previas como acuerdos, compromisos, restricciones consensuadas u otros.
- Siempre solicitamos todos los permisos de ingresos requeridos a predios aledaños a nuestra planta.
- Siempre respetamos y valoramos los derechos, costumbres, ritos y creencias de los pueblos indígenas cercanos a nuestra operación.
- Siempre participamos en el conocimiento y perseveración de la cultura de los pueblos indígenas cercanos a nuestra operación.
- Siempre damos aviso inmediato a la jefatura directa en caso de existencia o hallazgo de un sitio arqueológico, para que se adopten las medidas de protección y resguardo que correspondan.

Nosotros Nunca:

- Nunca ofrecemos un programa hacia la comunidad “a cambio de” o para influir ilegítimamente en decisiones a favor de Molyb.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca tergiversamos información de la empresa frente a la comunidad para obtener ventajas personales o para el negocio.
- Nunca favorecemos intencionalmente a personas por el hecho de pertenecer a grupos políticos, religiosos o étnicos determinados.
- Nunca buscamos ni aceptamos un trato especial en la comunidad por pertenecer a Molyb.
- Nunca discriminamos a ninguna persona por su raza, nacionalidad, etnia, edad, género u otro.
- Nunca dañamos la infraestructura comunitaria o social de las localidades aledañas a nuestra operación.
- Nunca dañamos cercos u otro bien particular. En caso de ser necesario, dialogamos antes con el propietario/a y cumplimos con los procedimientos respectivos.

DONACIONES Y ACTIVIDADES POLÍTICAS

En Molyb valoramos que nuestros trabajadores sean ciudadanos responsables y actores relevantes en la sociedad. Al mismo tiempo, mantenemos siempre una posición imparcial ante cualquier actividad o partido político. No efectuamos contribuciones de carácter político de ninguna especie. Molyb trasciende a las legítimas preferencias y acciones políticas de nuestros trabajadores.

Nosotros siempre:

- Siempre somos cuidadosos de separar las actividades político-partidistas de nuestras responsabilidades y de nuestro horario laboral.
- Siempre somos conscientes de que la reputación de Molyb puede verse comprometida si participamos de la vida política mientras somos trabajadores de la empresa, aun cuando lo hagamos fuera de las horas de trabajo.
- Siempre, al participar en actividades políticas personales, dejamos en claro que hablamos en nuestra representación y no por Molyb.
- Siempre dialogamos con nuestras jefaturas antes de postular o aceptar un cargo político. Siempre necesitamos estar seguros de que no implique conflicto de intereses.
- Siempre consultamos con nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en aspectos asociados a la relación con políticos y funcionarios públicos.

Nosotros nunca:

- Nunca usamos a Molyb como plataforma o medio para el desarrollo de actividades políticas.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

- Nunca organizamos o participamos en actividades político-partidistas dentro de nuestro horario de trabajo.
- Nunca utilizamos, en el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, fondos, tiempo, instalaciones u otros recursos de la empresa.
- Nunca contribuimos en efectivo o en especies, ni incurrimos en gastos usando una cuenta de Molyb para cualquier campaña política, partido, candidato, funcionario elegido o a cualquier organización política.
- Nunca usamos nuestro cargo en Molyb para influir en las preferencias o actividades políticas de nuestros trabajadores.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

CÓMO COMPARTIMOS NUESTRA INFORMACIÓN

COMUNICACIONES

Para Molyb, actuar con transparencia es una obligación. La comunicación de nuestras informaciones debe ser oportuna, veraz, completa y precisa, pues incide en todos los integrantes y actores del sistema en el cual nos desenvolvemos. Siempre nuestra manera de comunicarnos, las redes que creamos y los valores que transmitimos definirán cómo somos vistos por nuestro entorno.

Nosotros siempre:

- Siempre canalizamos a nuestra jefatura requerimientos de comunicación con terceros.
- Siempre canalizamos nuestro esfuerzo para que los mensajes que compartimos sean completos, exactos, oportunos y comprensibles. Chequeamos que sean recibidos y comprendidos por trabajadores proveedores y clientes.
- Siempre cuidamos nuestra imagen y reputación. Hablamos muy bien de nuestra gente y de nuestra empresa en ambientes informales.
- Siempre nos interesamos por lo que ocurre en Molyb y en su entorno. Leemos las publicaciones, entramos en nuestra intranet, revisamos las pantallas y los diarios murales.
- Siempre nos aseguramos de que los colaboradores conozcan nuestra Carta de Valores y Código de Conducta y promovemos que actúen en consecuencia con ellos.

Nosotros nunca:

- Nunca divulgamos información, por cualquier medio, a menos que estemos autorizado para hacerlo.
- Nunca difundimos rumores o información que no haya sido posible de verificar con nuestras jefaturas o que no se considere oficial.
- Nunca damos a conocer lo que puede ser información confidencial, ya sea interna o externamente.
- Nunca escondemos hechos o información que puedan ser relevante para la organización.
- Nunca utilizamos los sistemas de información de Molyb, como el email para comunicaciones que no tengan un objetivo ligado al trabajo.
- Nunca realizamos comunicaciones ofensivas a la moral, como racismo o pornografía, o que pongan en riesgo la reputación de Molyb.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

MARCO NORMATIVO

El Código de Conducta de Negocios está basado en tratados internacionales, leyes, normas, reglamentos y estándares de buenas prácticas que son aplicables a Molyb y que debemos cumplir.

Aquí hay una reseña de los más importantes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).
- Pacto Internacional de Derecho Económico, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas 1966.
- Pacto Internacional de Derecho Civiles y Políticos de las Naciones Unidas 1966.
- Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Convenios OIT ratificados por Chile.
- Resolución N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas.
- PACI (Partnering Against Corruption Initiative - Iniciativa Conjunta Contra la Corrupción) del Foro Económico Mundial, 2005.
- Código del Trabajo y leyes complementarias.
- Ley N° 19.300, General de Bases del Medioambiente y normativa relacionada.
- Leyes anticorrupción. Entre otras, sin limitación:
- Ley N° 20.393, establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, delitos de cohecho, receptación, negociación incompatible, administración desleal, cohecho entre particulares, apropiación indebida, contaminación de mares, ríos y lagos, aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en veda, extracción y explotación ilegal de recursos bentónicos y sobreexplotación de recursos hidrobiológicos.
- Ley N° 21.121, Modifica el código penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción
- Ley 20.931, facilita la aplicación efectiva de las penas establecidas para los delitos de robo, hurto y receptación y mejora la persecución penal en dichos delitos.
- Ley 21.015, Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.
- Ley N° 21.132, moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca.
- LEY N° 21.643, modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
- Ley N° 21.645, Protección de la maternidad, paternidad y vida familiar.
- Estándares y Normas ISO.
- Políticas Corporativas de Codelco.
- Políticas y estándares de Molyb.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

GLOSARIO

Acoso sexual:

Entendiéndose por tal el que una persona realice, en forma indebida y por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual, no consentidos por quien los recibe y que amenacen o perjudiquen su situación laboral o sus oportunidades en el empleo. (Inciso 2° del art. 2 del Código del Trabajo).

Acoso laboral:

Entendiéndose por tal toda conducta, que constituya agresión u hostigamiento ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio ya sea que se manifieste de una vez o de manera reiterada, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo. (Inciso 2° del art. 2 del Código del Trabajo).

Almuerzos / cenas de negocio o trabajo

A veces, un desayuno, almuerzo o cena de trabajo puede ser el único momento que tienen las personas de juntarse para discutir negocios. Para que pueda ser “de negocios”, esta instancia debe ser organizada específicamente para discutir negocios de Molyb y debe ajustarse al Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

Comportamiento / material ofensivo

Cualquier acción o material que puede ofender a otros.

Conflicto de interés

Situación donde consideraciones financieras o personales, o intereses de cualquier tipo, afectan o pudiesen afectar directa y significativamente la objetividad e independencia de un empleado o contratista al ejercer su capacidad de cumplir cualquier deber o responsabilidad para con Molyb.

Consultor / asesor

Un experto que cobra un honorario por proveer asesoría o servicios en un ámbito específico.

Contratista

Un individuo, compañía u otra entidad legal que realiza trabajo o entrega servicios para Molyb con relación a un contrato de servicios.

Contrato

Un acuerdo que legalmente obliga a una parte a dar, hacer o no hacer cierta cosa.

Copyright (derechos de autor)

El derecho legal exclusivo de un autor o creador para publicar, reproducir o vender su trabajo.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

Corrupción

El abuso de un lugar de poder, empleo o confianza para obtener una ventaja o beneficio impropio. Incluye ofrecer, otorgar, pedir o aceptar un incentivo o recompensa para acciones indebidas, y cualquier acción o solicitud inapropiada, directamente o a través de otra persona, para actuar en cualquier forma que pudiese afectar negativamente a Molyb.

Derechos Humanos

Estándares básicos de tratamiento a los cuales todas las personas tienen derecho, sin importar la nacionalidad, género, raza, estatus económico o religión.

Desarrollo sustentable

Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las mismas necesidades o similares.

Discriminación

Acciones que, intencionalmente o no, tratan a las personas con desigualdad por su raza, color, religión, género, discapacidad, estado civil, edad o país de origen, etc.

Drogas

Drogas determinadas como ilegales y drogas con receta que se poseen sin una receta médica válida. Incluye marihuana, LSD, otros alucinógenos, cocaína, heroína, otros narcóticos, anfetaminas, barbitúricos o tranquilizantes que no están bajo las indicaciones del doctor.

Fraude

Un engaño intencional para un beneficio indebido. Cualquier acto u omisión ilegal por medio del cual se hace una tergiversación con la intención de defraudar, que causa un perjuicio real o que es potencialmente perjudicial para otro, haya o no un beneficio personal para el autor.

Gestión de desechos

Proceso para reducir el impacto ambiental de la eliminación de todo tipo de materiales usados por los negocios.

Igualdad de oportunidades

El derecho de todas las personas a ser consideradas igualitariamente sobre la base del mérito u otros criterios significativos y relevantes, sin importar la raza, color, género, religión, asociaciones personales, país de origen, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual y responsabilidades familiares.

Incumplimiento

Los incumplimientos a la conducta de negocio incluyen, pero no están limitados a, problemas de fraude, robo, actividades deshonestas, prácticas incorrectas de salud y seguridad, conflictos de interés, corrupción, acoso o intimidación (bullying), y cualquier otro tipo de comportamiento que contravenga este Código.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

Información privilegiada

Aquella que no está disponible públicamente y pudiere afectar las decisiones de un tercero sobre Molyb.

Malicioso

Motivado por, o resultante de, un deseo de causar daño o dolor a otro.

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

Sistema preventivo y de supervisión a través de diversas actividades de control sobre procesos expuestos a los delitos tipificados en la Ley 20.393 sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas y que es aplicable a todos los trabajadores. Incluye matrices de riesgo, procedimientos, reportes y otras acciones.

Pariente cercano

Un pariente cercano incluye padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, cónyuges y a las personas con igual parentesco con este último.

Pornografía

Material verbal o visual o actos que contienen violencia, coerción, discriminación, fuerza o brutalidad en mujeres, hombres, niños o animales, en actos sexuales.

Privacidad

La capacidad de un individuo o grupo de mantener sus vidas y asuntos personales fuera de la vista de todos, o controlar la información sobre estos.

Propiedad intelectual

Cualquier creación humana que tiene un valor comercial potencial y que está protegida por alguna marca, patente de invención o derecho de autor.

Proveedor

Un individuo o un negocio que provee materiales, equipos o servicios.

Represalia

Acción injusta, ilegal o indebida tomada como contrapartida de una lesión u ofensa real o percibida.

Riesgo

La posibilidad de que pase algo que tendrá un impacto en los objetivos.

Rumor

Información supuestamente cierta que circula sin evidencia que la corrobore.

Dependencias e instalaciones

El sitio o lugar en que se realiza alguna labor vinculada a la actividad de Molyb.



CÓDIGO DE CONDUCTA MOLYB

Tercero

Una persona que no es una parte en un contrato, pero puede verse involucrada de manera indirecta o ser afectada por él.

Trabajo de menores

Menores a la edad legal para trabajar y que por regla general corresponde a 18 años, sin perjuicio de las excepciones legales que puedan existir.

Viático

Una asignación fija diaria para gastos sin importar el valor de los gastos.

Violencia en el trabajo ejercidas por terceros ajenos a la relación laboral:

Entendiéndose por tal aquellas conductas que afecten a las y a los trabajadores, con ocasión de la prestación de servicios, por parte de clientes, proveedores o usuarios, entre otros". (Inciso 2° del art. 2 del Código del Trabajo).

Control de Cambios del Documento

Versión	Cambio en el Documento	Fecha
001	Creación del Documento	Diciembre 2015
002	Actualización	11-06-2020
003	Actualización Apartado competencia y antimonopolio. Respeto y buenas relaciones con las comunidades	02-11-2022
004	Actualización de firmas, de mensaje del Gerente General, marco normativo y glosario.	26-07-2024
005	Actualización de firmas, de razón social y Carta de Valores.	07-03-2025